

7567-14

024683

ESCANEAR

CERTIFICACION

Betty Urrea
Responsable

Daniela Figueroa
V. B.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA, **CERTIFICA:** QUE EN LOS REGISTROS ELECTRONICOS DE ESTA INSTITUCION, SE ENCUENTRA LA INSCRIPCION No. 731 FOLIO 2 LIBRO 4, EXPEDIENTE No. 7225-1971 DE SOCIEDADES MERCANTILES, QUE POR LO QUE LA PRESENTE HOJA(S) Y LA(S) SIGUIENTE(S) ES(SON) AUTENTICA(S), POR HABER SIDO REPRODUCIDA(S) DE SU IMAGEN ELECTRONICA POR EL CERTIFICADOR RESPONSABLE DE ESTE REGISTRO DE LA INSCRIPCION RELACIONADA, LAS CUALES RUBRICO Y SELLO EN ESTE MISMO ACTO. ----- Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA ESTA CERTIFICACION, EN VEINTICINCO HOJAS, INCLUYENDO LA PRESENTE, EN PAPEL ESPECIAL DEL REGISTRO MERCANTIL, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, EL DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. HNOS. Q15.00 ARTICULO 3º ACUERDO GUBERNATIVO 207-93. -----

Juan Luis de la Roca
Lic. Juan Luis de la Roca
Secretario General
Registro Mercantil

MINISTERIO DE
DEPARTAMENTO DE
GUATEMALA

HOJA No. 2 DE 25

Datos de la Inscripción

Tipo Titular	Registro	Folio	Libro	Fecha	Statu
S 569	731	2	4		V

Expediente	Año	Caja No.	Tipo de Sociedad	Extranjeri
7225	1971	29	SOCIEDAD ANONIMA	N

Datos de la Sociedad

Razón Social : UNIPHARM

Nombre Comercial UNIPHARM

Sede Dirección : 3ª AVENIDA 13-78 ZONA 10, TORRE CITIBANK EN INTERCONTINENTAL PLAZA NIVEL 12

Departamento/Municipio : GUATEMALA/GUATEMALA

Telefono :

Fax :

Rep. Legal :

Objeto : IMPORTACION, EXPORTACION, FABRICACION, PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE TODA

Sector/Rama : CLASE DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS DIETETICOS EN GENERAL, IMPLEMENTOS PARA

Tipo de Plazo

Indefinido

FINES DIETETICOS ASI COMO EL REEMBARQUE Y FABRICACION DE MEDICINAS EN GENERA
EL TRAFICO MERCANTIL DE TODA CLASE DE NEGOCIOS Y OPERACIONES QUE NO SEAN
PROHIBIDAS POR LA LEY, INCLUYENDO LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA EN LC
RAMOS DE SUS ACTIVIDADES O RELACIONADOS CON LOS FINES DE LA SOCIEDAD.

Capital Social

Meses :

Autorizado :

Años :

Suscrito :

Pagado :

Datos Adicionales de la Sociedad

Escritura

Número

Fecha

Notario

Nombre Notario :

Apellido Notario :

Apellido Casada

Acciones

Número :

Clase : NOMINATIVAS

Valor :

Inscrip. Provisional

Inscrip. Definitiva: 02/08/1971

Organo de Vigilancia

Consejo de Administración

Organo de Administración

Betty Urrea
ResponsableDanilo Figueroa
Vo. Bo.

Vo. Bo.

Lic. Juan Luis de la Roca
Secretario General
Registro Mercantil

Facultad de los Administradores

Datos de la Inscripción Provisional

Observaciones Generales

Inscripción Electrónica

Fecha :

Datos de la Inscripción Definitiva

Inscripción Electrónica

Fecha : 02/08/1971

Juan Luis de la Roca
Secretario General
Registro Mercantil



Lic. Juan Luis de la Roca
Secretario General
Registro Mercantil

Inscripción Provisional	Oposiciones	Inscripción Definitiva	Modificaciones	CANCELACIONES
			ce de diecinueve de mil novecientos patente y dar. (A-4271, folio 50, Libro 4 de Diario). Tostado: del. Omitase. Tostado: de la. Co- del. Omitase. - De esta fecha el Registro Mercantil inscribió el ofi- cialmente la inscripción actuante de la Socie- dad suscrita: empresa Cristiana y Compañía de In- da. Guatemala, sucesor al proceso de mil nove- cientos dieciséis, 2. de. número dos: Con base en el testimonio de la escritura número ochenta y cinco de fecha Trece de septiembre de mil novecientos veinte y cuatro autorizada en esta Ciudad por el Notario Jaime Anibal Meléndez Villagran se inscribió provisional- mente la ampliación del capital de la Sociedad cuya razón social es "Mogena Erickson Jensen y Com- pañía Limitada" de nombre com- ercial "Mogena" (Guatemala) S. de RL. Dicha ampliación de capital se por la cantidad de Dieciséis mil Dócientos Catorce Quetzales Cien- cuenta y seis centavos, para cu- yo efecto deciden los socios for- malmente aumentar la cuenta capital trasladando de los uti- lidades o reservas acumuladas incluyendo el que corresponden al último ejercicio cerrado el veinte de junio de mil nove- cientos veinte y cuatro. Hagan se las publicaciones de ley de comparación con el Acto. 711 del Dto 2-70 del Congreso. Gua- temala Veintitrés de septiembre de mil novecientos veinte y cua- tro. (A-8527, folio 109, Libro 7 de Diario). (Folios 109, 110) Pase Libro 16, folio 85.	

Betty Urrea
Responsable

Daniela Figueroa
Va. Bo.

Va. Bo.

Juan Luis de la Roca
Secretario General
Registro Mercantil



Anotaciones	Cancelación de Anotación	INSCRIPCIONES	Notas	Cancelaciones	Representantes

Betty Urrea
Responsable

Danilo Figueroa
Vo. Bo.

Vo. Bo.

Lic. Juan Luis de la Roca
Secretario General
Registro Mercantil

Inscripción Provisional	Oposiciones	Inscripción Definitiva	Modificaciones	Cancelaciones
			Testado: Unipharm. Entre líneas Unipharm. base <i>[Firma]</i> En esta fecha se inscribe definitivamente la modificación identificada con el número dos de la sociedad "Mogera Erichsen Jensen y Cia. Ltda." Autor. 14 y 343 del Dto. 2-70 del Congreso. Guatemala, veinticuatro de julio de mil novecientos treinta y cuatro. <i>[Firma]</i> número tres: Con base en el testimonio de la Escritura número trece de fecha veintidós de junio de mil novecientos treinta y cinco, autógrafo en esta ciudad ante el Notario Juan Francisco Duarte Oreamuno se inscribe provisionalmente el aumento de capital de la Sociedad "Mogera Erichsen Jensen y Compañía Limitada" de nombre comercial: "Unipharm (Guatemala) Ltda." el cual por decisión de los socios se amplían en la suma de treinta mil quinientos que giran al Banco Mogera Erichsen Jensen, capitalizándose hasta este momento el crédito que a su favor figura en la contabilidad de la Entidad, bajo el rubro "Cuentas por pagar según correo en la certificación del Balance General el treinta y uno de mayo del año en curso. Hago constar las publicaciones de ley de conformidad con el Art. 341 del Dto. 2-70 del Congreso. Guatemala, veinticuatro de julio de mil novecientos treinta y cuatro. (A-11,12), folio 439, libro 8 de Declar. Exp. N° 7823, 24402-37227-44396 <i>[Firma]</i> por el libro 21 fol. 89	

Betty Urrea
Responsable

Daniela Figueroa
V. B.

V. B.

Juan Luis de la Roca
Secretario General
Registro Mercantil

REGISTRO GRAVAMENES

HOJA No. 88 DE 25

Anotaciones	Cancelación de Anotación	INSCRIPCIONES	Notas	Cancelaciones	Representantes

Betty Urrea
Responsable

Danilo Figueroa
Vr. Bo.

Lic. Juan Luis de la Hoz
Secretario General
Registro Mercantil

SOCIEDADES MERCANTILES Fecha Impresión 18/03/14 15:12:57 Folio 85 Libro 16

NUMERO 731 minus Libro 16, fol. 85

Inscripción Provisional	Oposiciones	Inscripción Definitiva	Modificaciones	Cancelaciones
-------------------------	-------------	------------------------	----------------	---------------

GRAVAMENES

No. Bo.

Lic. Juan Luis de la Rocha
Secretario General
Registro Mercantil

viene de libro 21 folio 89

Inscripción Provisional	Oposiciones	Inscripción Definitiva	Modificaciones	Cancelaciones
			con el número cuatro de la ley ciudad "Magno Eichen y Compañía Limitada" Ltda. N.º 343 del Dto. 3.º del Congreso. Guatemala, nueva de cincuenta de Mil Marcaciones de Guatemala. Número Puntos Con base en el testimonio de de cincuenta y seis mil y cuatro de la fecha remitida de junio de Mil Marcaciones de la y siete, autografiada en es- ta ciudad ante el Notario José Benigno de San Pío, es inscrito provisionalmen- te al registro de capital so- cial de las Entidades: "Ma- gno Eichen y Compañía Limi- tada" Ltda. de nombre comercial: "Anigpharm (Gu- atemala) S. de RL". en virtud de las siguientes: Primero. de ampliar plenamente el capital social en la suma de, quin- mil quetzales que aporta el Sr. Magno Eichen y Compañía. Segundo. del Adminis- tración de la sociedad se para el cargo de los dos so- cios, en forma conjunta o separadamente como adminis- tradores o gerentes. - Propon- do las publicaciones de ley de conformidad con el art. 341 del Dto. 3.º del Congreso. Guatemala, nueva de cincuenta de Mil Marcaciones de Guatemala. Acta y auto: - 12-04- Julio 255, 12-04- Días. 7225, 12-04- 402-7447-44380- 53501. Con esta fecha se inscribe de- finitivamente la inscripción identificada por el número cinco de la sociedad denominada "Magno Eichen y Compañía Limi- tada" Ltda. N.º 343 del Dto. 3.º del Congreso. Guatemala, nueva de cincuenta de Mil Marcaciones de Guatemala. General del 14 Julio 255.	

Betty Unre-
Responsible

Danilo Figueroa
Vo. Bo.

Vo. Bo

San Luis de la Rocha
Secretario General
Registro Mercantil

GRAVAMENES

135

Anotaciones	Cancelación de Anotaciones	INSCRIPCIONES	Notas	Cancelaciones	Representantes

Lic. Juan Luis de la R.

Secretario General

Registro Mercantil

Betty Urrea
Responsible

David Figueroa
Va. Bo.

Lic. Juan Luis de la Roca
Secretario General
Registro Mercantil

GRAVAMENES

Anotaciones	Cancelación de Anotaciones	INSCRIPCIONES	Notas	Cancelaciones	Representantes
					Betty U Respons Daniel Fig Vo. Lic. Juan Luis de la Ro Secretario General Registro Mercantil

Betty Urea
Responsible

Daniilo Figueroa
Vo. 80.

Lic. Juan Luis de la Roca
Secretario General
Registro Mercantil

Inscripción Provisional	Oposiciones	Inscripción Definitiva	Modificaciones	CANCELACIONES
			<i>Primer acto:</i> Con base en el acta notarial de fecha dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y dos otorgada en esta ciudad ante el notario Carlos Raúl Alvarado Orellana, se inscribe el documento de transformación de la sociedad "Progreso Gráfico" por Jansen y Compañía S. de limitada de nombre comercial "Unipharm (C) S. de limitada", la que por decisión de los socios, se transformará en una sociedad anónima con la denominación social de "Unipharm, sociedad anónima" que podrá abreviarse "Unipharm S.A." y en sus actos comerciales por "Unipharm", acto. 257 del lto. 270 del Código. Márguese las publicaciones de ley. Fecha mala, inscripción de folios y doc. (A. 40097, folio 69, libro 19 series exp. 7225-130625). <i>Primer acto:</i> Con base en el testimonio de fe de escritura número cuatro mil de fecha dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y dos otorgada en esta ciudad por el notario Carlos Raúl Alvarado Orellana, inscribe provisionalmente la transformación y aumento de capital de la sociedad "Progreso Gráfico" por Jansen y Compañía S. de limitada de nombre comercial "UNIPHARM (C) S. de limitada" (lto. quedando como conveniencia por: Primeros: Denominación: "Unipharm, sociedad anónima" de nombre comercial "Unipharm" S. de. Domicilio: Departamento de para folios 141 L 35	Betty Urrea Responsable Daniela Figueroa Vo. Bo. Juan Luis de la Roca Secretario General Registro Mercantil Vo. Bo.

REGISTRO.

Anotaciones	Cancelación de Anotación	INSCRIPCIONES	Notas	Cancelaciones	Representantes
					B R Lic. Juan Luis de la Secretario General Registro Mercantil

Betty Urra
Responsible

Danilo Figueroa
Vo. Bo.

Lic. Juan Luis de la Roca.
Secretario General
Registro Mercantil

NUMERO 731 nueve de febrero de 1954 Lib. 51

Inscripción Provisional	Oposiciones	Inscripción Definitiva	Modificaciones	Cancelaciones
			Justos. Titulo: Objeto: la importación, exportación, fabricación, producción y distribución de toda clase de mercancías y productos de fabricación en general, en particular para fines de distribución así como el reembolso y financiación de negocios en general; y, otros. Cuota: \$100.000.000. Capital: \$100.000.000. El capital social se aumentará de cien millones de pesos a quinientos millones de pesos, dentro de los quince meses siguientes a la fecha de inscripción de este documento, pagados el importe del título, a un millón de pesos que constituya el capital antiguo de la sociedad, repartidos y divididos en mil acciones nominativas o al portador de mil pesos cada una. El capital suscrito y pagado es de: quinientos millones de pesos. Los órganos de administración: Administración: La representación legal corresponde al Administrador, quien es el Presidente del Consejo de Administración, el Secretario General y el Tesorero, y los Administradores y los Directores; y, los órganos de Vigilancia: Los propios accionistas, o un auditor o Contador. Ninguna ley pública de la ley de conformidad con el Art. 34 del Dto. 8-79 del Congreso. Guatemala, a once de febrero de mil novecientos cincuenta y dos. (Exp. 7035) <i>[Firma]</i> En esta fecha se inscribió definitivamente la modificación de la ley de conformidad con el Art. 34 del Dto. 8-79 del Congreso. <i>[Firma]</i>	

3
Betty Urra
Responsable

Donato Figueroa
Va. So.

Va. Bo.

Man Luis de la Roca
Secretario General
Registro Mercantil

GRAVAMENES

Lic. Juan Luis de la Roca
Secretario General
Registro Mercantil

REGISTRO

GRAVAMENES

18

Anotaciones	Cancelación de Anotación	INSCRIPCIONES	Notas	Cancelaciones	Representantes

Betty Urrea
Responsable

Daniela Figueroa
Vo. Bo.

Vo. Bo.

Lic. Juan Luis de la Roca
Secretario General
Registro Mercantil

(Punto 18 del Libro 54)

Inscripción Provisional	Oposiciones	Inscripción Definitiva	Modificaciones	Cancelaciones
			Nombre de la Sociedad de- nomina de "Unipharm" Sociedad Anónima C.A. 343 del Dto. 2-70 del Co- ngreso Guatemalteco, Santa Fe de Lima, y mil noventa y cinco (1995) seales. Número Diez: En base en el testimonio de la escritura 4230, auto- rizada en esta ciudad el 24 de septiembre de 1992 por el Sr. Juan Carlos Romero, Mery, a través del documento de la modifi- cación de la inscripción. Un- pharm, Sociedad Anóni- ma, en virtud de la vigencia de la Ley de Capital social de la entidad en la cantidad de Q. 12,400,000.00 con el sumo al Capital total de antes de la entrada de al Q. 14,000,000.00; he- mos por tanto el valor de la sociedad en esta fecha en la suma de Q. 14,000,000.00 Cada uno. Consecuentem- te al Capital social queda dividido en 14,000 acciones de Q. 1,000.00 cada una. 341 del Dto. 2-70 del Congreso Guatemalteco de febrero de 1993. (Exp. 7225). En esta fecha se inscribe definitivamente la modifi- cación de la Sociedad denominada Unipharm, Sociedad Anónima C.A. 4 y 343 del Dto. 2-70 del Congreso Guatemalteco de febrero de 1993.	

Betty Urrea
Responsable

Daniel Figueroa
Vo. Bo.

Vo. Bo.

Juan Luis de la Roca
Secretario General
Registro Mercantil

Datos de la Modificación

HOJA No. 23 DE 25

Tipo 35 INSCRIPCION DE CAMBIO DE DIRECCION

Modificaciones

"A" VIENE DEL LIBRO 4 FOLIO 2 DEL LIBRO FISICO DE SOCIEDADES

AL REGISTRO MERCANTIL, SE SOLICITO QUE SE INSCRIBA EL CAMBIO DE DIRECCION DE LA SOCIEDAD DENOMINADA UNIPHARM Y DE NOMBRE COMERCIAL: UNIPHARM, INSCRITA BAJO EL NO.: 731 FOLIO: 2 LIBRO: 4. EXPEDIENTE NO. 72 1971, SIENDO SU NUEVA DIRECCION: 3ª AVENIDA 13-78 ZONA 10, TORRE CITIBANK EN INTERCONTINENTAL PLAZA NIV 12 DEPARTAMENTO: GUATEMALA MUNICIPIO: GUATEMALA. GUATEMALA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

Betty Ulrea
Responsable

Danilo Figueroa
Vo. Bo.

Vo. Bo.

Lic. Juan Luis de la Roca
Secretario General
Registro Mercantil

HOJA No. 24 DE 25**Datos de la Modificación**

Tipo 24 INSCRIPCION PROVISIONAL DE LA AMPLIACION DE CAPITAL

Modificaciones

EL REGISTRO MERCANTIL CON BASE EN EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA NO. 59 AUTORIZADA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2012 POR LA NOTARIA MARIA GABRIELA VILLANUEVA GUILLEN, INSCRIBE PROVISIONALMENTE LA MODIFICACION NO.1 DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA ENTIDAD UNIPHARM, SOCIEDAD ANONIMA INSCRITA AL REGISTRO 731 FOLIO 2 LIBRO 4 DE SOCIEDADES MERCANTILES, EN VIRTUD DE LO SIGUIENTE EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA TOTALITARIA DE ACCIONISTAS SE ACORDO: AUMENTAR EL CAPITAL AUTORIZADO EN LA SUMA ADICIONAL DE Q286,000,000.00 CON DICHO AUMENTO EL CAPITAL ASCIENDE A LA SUMA DI Q300,000,000.00. DIVIDIDO Y REPRESENTADO EN 30,000 ACCIONES DE Q10,000.00 CADA UNA. EN LA FORMA Y DEMAS TERMINOS CONTENIDOS EN DICHO INSTRUMENTO LEGAL. GUATEMALA 07 DE ENERO DE 2013. EXP. 7225-1971.-

Betty Urrea
Responsable

Daniela Figueroa
Vc. Bo.

Lic. Juan Luis de la Rocha
Secretario General
Registro Mercantil

HOJA No. 25 DE 25

Datos de la Modificación

Tipo 33 INSCRIPCION DEFINITIVA DE LA AMPLIACION DE CAPITAL

Modificaciones

SE INSCRIBE DEFINITIVAMENTE LA MODIFICACION # 1 DE AUMENTO DE CAPITAL, DE LA SOCIEDAD DENOMINADA UNIPHARM, SOCIEDAD ANONIMA ARTICULO 343 DEL DECRETO 2-70 DEL CONGRESO. GUATEMALA 29 DE ENERO DE 2013. EXP. 7225-1971.

Betty Urrutia
Responsable

Daniela Figueroa
Vo. Bo.

Vo. Bo.

Lic. Juan Luis de la Roca
Secretario General
Registro Mercantil



NUM:	_____
REF:	_____

AL CONTESTAR SIRVASE MENCIONAR EL NUMERO
Y REFERENCIA DE ESTA NOTA.

MINISTERIO DE ECONOMIA

8a. Avenida 10-43, Zona 1

Guatemala, C.A.

NUMERO: 34-2014

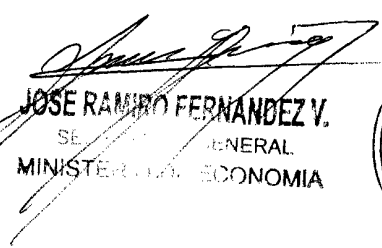
EL INFRASCRITO SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA HACE CONSTAR:

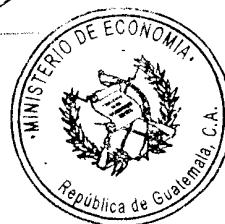
Que es auténtica la firma que calza el documento Número C-204533, que contiene: Certificación 7567-14, inscripción 731, folio 2, libro 4, del expediente 7225-1971, de Sociedades Mercantiles, extendida con fecha dieciocho de marzo del año dos mil catorce, la cual corresponde al Licenciado **JUAN LUIS DE LA ROCA**, quien a la hora de firmar desempeña el cargo de **SECRETARIO GENERAL DEL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA.**-----

El Ministerio de Economía no asume responsabilidad alguna por el contenido del documento cuya firma se autentica.-----

Guatemala, 27 de marzo del 2014

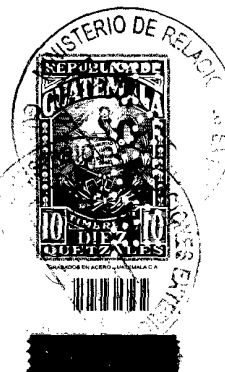



JOSE RAMIRO FERNANDEZ V.
SECRETARIO GENERAL
MINISTERIO DE ECONOMIA





**EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
de la República de Guatemala, C.A.**



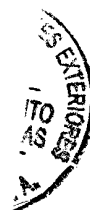
CERTIFICA: Que es auténtica la firma del Señor(a)

--JOSE RAMIRO FERNANDEZ V.--

Quien a la fecha de ponerla, desempeñaba funciones de:

--SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA DE GUATEMALA--

Se hace constar que el Ministerio de Relaciones Exteriores **no asume responsabilidad alguna por el contenido ni por la eficacia jurídica de este documento** y la presente legalización se limita a reconocer la autenticidad de la firma del funcionario en referencia.



viernes, 28 de marzo de 2014

Lic. José Miguel Gaitán Grajeda
ABOGADO ASESOR
Dirección de Asuntos Jurídicos
Dirección General de Asuntos Jurídicos
Tratados Internacionales y Negociaciones





REPÚBLICA DEL ECUADOR



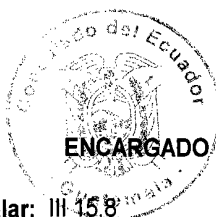
Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN GUATEMALA

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 90/2014

Quien suscribe SANTIAGO MARTINEZ ESPINDOLA, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES DEL ECUADOR en la Ciudad de GUATEMALA, GUATEMALA, certifica que la firma de JOSE MIGUEL GAITAN GRAJEDA, ASESOR, DIRECCION ASUNTOS JURIDICOS, TRATADOS INTERNACIONALES DEL MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

GUATEMALA, 2 de Abril del 2014



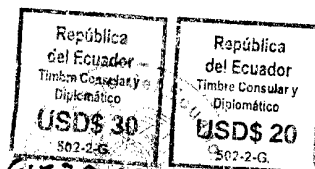
Santiago

SANTIAGO MARTINEZ ESPINDOLA
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES DEL ECUADOR

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<12>> <<GUATEMALA>> <<GUS30-239, GUS20-223>>



GUS30-239 GUS20-223